COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA"

Palacio Legislativo de San Lázaro
México, Ciudad de México
OCTUBRE 2015 – FEBRERO 2016

INDICE

I.- Presentación.....

II.- Marco Legal .....

III.- Integración.....

IV.- Actividades de la Comisión de Vigilancia.....

V.- Acuerdos.....

VI.- Creación de subcomisiones.....

VII.- Quejas, denuncias y peticiones .....

VIII.- Turnos a la Comisión de Vigilancia.....

IX.- Entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014.....

X. Relación de documentos enviados por la Auditoría Superior de la Federación y por la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación

XI. Otros Asuntos.....

XII. Aplicación y destino final de los recursos económicos.....

XIII. Publicaciones generadas. .....

XIV. Actividades en proceso. .....

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

I. Presentación.

La fiscalización superior de la Federación, es la función que por mandato constitucional cumple la Cámara de Diputados por conducto de la Comisión de Vigilancia y la Auditoría Superior de la Federación para la revisión anual de la Cuenta Pública federal y conocer, entre otros, el manejo, la custodia y la aplicación de fondos y recursos de los Poderes de la Unión y de los entes públicos federales; el desempeño en el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas federales; así como, la situación que guardan los recursos federales que son administrados o ejercidos por los estados, municipios, la Ciudad de México y los órganos político administrativos de sus respectivas demarcaciones territoriales.

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la LXIII Legislatura se instaló el 26 de octubre de 2015, y en cumplimiento al artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos aprobó su programa anual de trabajo en la primera reunión ordinaria. En este programa, se precisa el fundamento jurídico de la actuación de la Comisión, los antecedentes de la fiscalización, los principios que la regularán, su misión y visión, objetivos y actividades para la entrega de resultados que son competencia de esta soberanía y la Auditoría Superior de la Federación.

En el marco de lo dispuesto por los artículos 40 numeral 4, 45 numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 fracción X, 164 numeral 1, 165 y 213 fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, rinde su primer informe semestral de actividades, correspondiente al periodo de octubre 2015 a febrero de 2016.

II. Marco Legal

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación tiene su fundamento legal en el artículo 40 numeral 4 de la ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; las atribuciones y facultades que establece dicho ordenamiento, derivan del mandato constitucional en su artículo 74 fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que asigna a la Cámara de Diputados la facultad exclusiva de revisar anualmente la

Cuenta Pública del año anterior, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas. En tal sentido, la Cámara de Diputados cuenta con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que es el órgano técnico encargado de la Fiscalización Superior misma que tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 76 de la ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, que tiene por objeto coordinar las relaciones entre la Cámara de Diputados y la Auditoría, así como evaluar el desempeño de ésta y constituir el enlace que permita garantizar la debida relación entre ambos Órganos.

III. Integración

En el marco del acuerdo por el que se define la integración de 56 Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura; así como, la designación de sus mesas directivas aprobado por el Pleno en sesión del día 29 de septiembre de 2015, la Comisión de Vigilancia se integra conforme lo siguiente:

PRESIDENTE

DIP. LUIS MALDONADO VENEGAS	PRD

SECRETARIOS

DIP. FIDEL ALMANZA MONROY	PRI
DIP. JOSÉ CARLOS RAMÍREZ MARÍN	PRI
DIP. MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES	PRI
DIP. RUTH NOEMÍ TISCAREÑO AGOITIA	PRI
DIP. EUKID CASTAÑÓN HERRERA	PAN
DIP. MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS	PAN
DIP. LUIS GILBERTO MARRÓN AGUSTÍN	PAN
DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN	PRD
DIP. DAVID JIMÉNEZ RUMBO	PRD
DIP. EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS	PVEM
DIP. ALICIA BARRIENTOS PANTOJA	MORENA
DIP. CLAUDIA SOFÍA CORICHI GARCÍA	MC
DIP. FRANCISCO JAVIER PINTO TORRES	NA

INTEGRANTES

DIP. MARCO ANTONIO AGUILAR YUNES	PRI
DIP. ARMANDO ALEJANDRO RIVERA CASTILLEJAS	PAN
DIP. RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS	PRD
DIP. PABLO BEDOLLA LÓPEZ	PRI

DIP. PALOMA CANALES SUÁREZ	PVEM
DIP. MANUEL JESÚS CLOUTHIER CARRILLO	IND
DIP. MARKO ANTONIO CORTÉS MENDOZA	PAN
DIP. ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ	MORENA
DIP. JAVIER GUERRERO GARCÍA	PRI
DIP. GONZALO GUÍZAR VALLADARES	PES
DIP. MARÍA ESTHER DE JESÚS SCHERMAN LEAÑO	PRI
DIP. VÍCTOR MANUEL SILVA TEJEDA	PRI
DIP. MARÍA MONSERRATH SOBREYRA SANTOS	PRI
DIP. MARÍA LUISA SÁNCHEZ MEZA	PAN
DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA	PRI
DIP. EDUARDO FRANCISCO ZENTENO NÚÑEZ	PVEM

Cambios de Diputadas y Diputados de la Comisión de Vigilancia:

21 de octubre de 2015

DIP. ANGÉLICA REYES ÁVILA	BAJA	SECRETARIA
DIP. FRANCISCO JAVIER PINTO TORRES	ALTA	SECRETARIO

27 de octubre de 2015

DIP. EDUARDO FRANCISCO ZENTENO NÚNEZ	BAJA	INTEGRANTE

18 de noviembre de 2015

DIP. EDUARDO FRANCISCO ZENTENO NÚNEZ	ALTA	INTEGRANTE

18 de febrero de 2016

DIP. LETICIA AMPARANO GAMEZ	BAJA	INTEGRANTE
DIP. ARMANDO ALEJANDRO RIVERA CASTILLEJAS	ALTA	INTEGRANTE

IV. Actividades de la Comisión de Vigilancia

En el período comprendido entre el mes de octubre de 2015 y febrero de 2016, la Comisión de Vigilancia ha realizado un total de 12 reuniones en las que se abordaron diversos temas conforme a lo siguiente:

Sesión previa a la Instalación de la Comisión	Fecha: 21 de octubre 2015

Asuntos a tratar:

- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
- Presentación de los miembros de la Junta Directiva
- Logística de la Reunión de Instalación de la Comisión
- Asuntos generales

Sesión de Instalación	Fecha: 26 de octubre 2015

Asuntos a tratar:

- Registro de Asistencia y declaración de Quórum.
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
- Presentación de los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
- Declaratoria forma de instalación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación e intervención del Dip. Presidente Luis Maldonado Venegas
- Intervención de los Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- Intervención de los invitados especiales en su caso.
- Clausura de la reunión a cargo del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva Presidente de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.

1ª Reunión de Junta Directiva	Fecha: 11 de noviembre 2015

- Registro de asistencia y declaración de quórum
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control.
- Lectura, discusión y en su caso firma del Proyecto de Proposición con Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta respetuosamente al Senado de la República para que, conforme a los procedimientos establecidos en su Reglamento, dictamine la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, aprobada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para realizar trámites, gestiones administrativas y financieras para el funcionamiento de las labores legislativas de la Comisión.
- Asuntos generales
- Clausura

2ª Reunión de Junta Directiva	Fecha: 08 de diciembre 2015

- Registro de asistencia y declaración de quórum
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del PROYECTO DE ACUERDO , EN EL QUE SE ESTABLECEN SUBCOMISIONES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del "PROYECTO DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 40, NUMERAL 4, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del "PROYECTO INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE FISCALIZACION Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN; EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 107 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 108, AMBOS DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; Y, EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 228 DEL REGLAMENTO DE LA

  CÁMARA DE DIPUTADOS, CON EL OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CONJUNTAMENTE DICTAMINE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL".
- Asuntos Generales
- Clausura

3ª Reunión de Junta Directiva	Fecha: 03 de febrero 2016

- Registro de asistencia y declaración de quórum
- Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Proyecto de Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 40, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- Lectura, discusión y en su caso Aprobación de la mecánica para la designación de integrantes de las subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- Asuntos Generales
- Clausura

1ª Reunión Ordinaria	Fecha: 11 de noviembre 2015

- Registro de asistencia y declaración de quórum
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
- Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control.
- Lectura, discusión y en su caso firma del Proyecto de Proposición con Punto de Acuerdo por cual se exhorta respetuosamente al Senado de la República para que, conforme a los procedimientos establecidos en su Reglamento, dictamine la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, aprobada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza al Dip. Luis Maldonado Venegas, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para realizar los trámites, gestiones administrativas y financieras que sean necesarias para el mejor funcionamiento de las labores legislativas de la Comisión.
- Asuntos generales
- Clausura

2ª Reunión Ordinaria	Fecha: 08 de diciembre 2015

- Registro de asistencia y declaración de quórum
- Lectura, discusión y en su caso Aprobación de la orden del día
- Lectura, discusión y en su caso Aprobación del "PROYECTO DE ACUERDO CVASF/LXIII/002/2015, EN EL QUE SE ESTABLECEN SUBCOMISIONES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN".
- Lectura, discusión y en su caso Aprobación del "PROYECTO DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 40, NUMERAL 4, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".
- Lectura, discusión y en su caso Aprobación de la "INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE FISCALIZACION Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN; EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 107 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 108, AMBOS DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; Y, EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 228 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON EL OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y LA

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CONJUNTAMENTE DICTAMINE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL".

- Asuntos generales
- Clausura

3ª Reunión Ordinaria	Fecha: 01 de marzo 2016

- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- Lectura o aprobación en su caso del Acta de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CVASF/LXIII/001/2016, por el que se crean tres Subcomisiones más de la CVASF y se establece la mecánica para la designación de la coordinación e integración de las mismas.
- Asuntos generales
- Clausura

REUNIONES DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS

Comparecencia/glosa del Tercer Informe de Gobierno por parte del Mtro. Virgilio Andrade Martínez, Secretario de la Función Pública ante Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción.
Fecha: 18 de noviembre 2015

Comparecencia del Titular de la Secretaría de la Función Pública, conforme al formato establecido por el resolutivo Segundo del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban el calendario y el formato de las comparecencias ante comisiones de servidores públicos de la Administración Pública Federal, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República.

- Se formuló rondas de preguntas por grupo parlamentario.
- Se generaron respuesta del servidor público compareciente.

Reunión de trabajo de Comisiones Unidas, de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación Pública y Servicios Educativos con la (ANUIES).
Fecha: 01 de diciembre 2015

Entrega de los Estados Financieros auditados y resumen de los logros académicos alcanzados en el periodo por parte de la ANUIES, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

- Palabras de bienvenida por parte del Presidente de la mesa Directiva.
- Intervención por parte de la Dip. Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
- Intervención por parte de representante de la Auditoría Superior de la Federación.
- Intervención por parte del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.
- Intervención de los seis presidentes de los Consejos Regionales de la ANUIES.
- Entrega de los estados financieros auditados y logros académicos.
- Intervención por parte de los Diputadas y Diputados que deseen hacer uso de la palabra.
- Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Reunión de trabajo con el Titular de la Auditoría Superior de la Federación.
Fecha: 02 de diciembre 2015

- Exposición del C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación en torno a:
  - El método de planeación de auditorías y la evolución de la Construcción del nuevo edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación.
  - Visita a la construcción del nuevo edificio sede de la ASF en la Ciudad de México.

Reunión informal de trabajo con el Auditor Superior de la Federación.
Fecha :17 de febrero 2016 a las 10 hrs.

- Conversación con el Auditor y con los Diputados integrantes de la Comisión para conocer su opinión sobre la perspectiva de fiscalización en el marco de las reformas secundarias.

Presentación por parte del Auditor Superior, C.P.C Juan Manuel Portal Martínez del IRFSCP 2014 y perspectiva de la fiscalización superior en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción
Fecha: 17 de febrero a las 12:00 hrs

- La Auditoría Superior de la Federación entrega a la Comisión de Vigilancia el Informe de Resultado de Fiscalización de la Cuenta Pública 2014, conforme los términos contenidos en el Acuerdo número CVASF/LXIII/003/2015 que establece el calendario, formato de entrega, mesas de análisis y presentación del informe antes referido.

V. Acuerdos

De conformidad con el artículo 146 numeral 3, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación ha suscrito los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo número CVASF/LXIII/001/2015, mediante el cual se autoriza al Diputado Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para realizar los trámites, gestiones administrativas y financieras que sean necesarias para el mejor funcionamiento de las labores legislativas de la Comisión.

   Aprobado y firmado en la Primera Reunión de Junta Directiva el 11 de noviembre de 2015.

2. Acuerdo número CVASF/LXIII/002/2015, en el que se establecen subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

   Aprobado en la 2ª Reunión de Junta Directiva el día 08 de diciembre 2015.

3. Acuerdo Número CVASF/LXIII/003/2015, que establece el calendario, formato de entrega, mesa de análisis y presentación de conclusiones del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014.

   Aprobado el 14 de diciembre de 2015

4. Acuerdo Número CVASF/LXIII/001/2016, por el se crean tres subcomisiones más de la CVASF y se establece la mecánica para la designación de la coordinación e integración de las mismas,

   Aprobado el 1° de marzo de 2016

VI. Creación de Subcomisiones

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149 numeral 2 fracción III y 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Cámara de Diputados contará con órganos constituidos por el pleno denominados Comisiones, las cuales podrán establecer Subcomisiones para el cumplimiento de sus tareas, alcances y objetivos.

En el marco del trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación se aprobó la creación de las subcomisiones como se detallan:

SUBCOMSIÓN DE PROPUESTAS DE INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Objetivo: Realizar propuestas que sirvan como insumo a la o las comisiones dictaminadoras de las iniciativas y minutas de leyes secundarias en materia de combate a la corrupción y, un proyecto para la integración del Sistema Nacional de Fiscalización como Subsistema del Sistema Nacional Anticorrupción, y un proyecto para el establecimiento de la operatividad de la fiscalización en tiempo real.

SUBCOMISIÓN DE PROYECTOS PARA EL ANÁLISIS Y REDISEÑO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Objetivo: Realizar proyectos de trabajos para facilitar la revisión del Informe de Resultados presentado por la Auditoría Superior de la Federación, así como los resultados de las mesas de trabajo. Asimismo, proponer un rediseño del formato y cometido de los informes derivados de la fiscalización superior.

SUCOMISIÓN DE PROPUESTAS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES.

Objetivo: Realizar propuestas que faciliten la revisión y fiscalización superior de las reformas estructurales, así como, propuestas para fiscalizar el seguimiento en su instrumentación y resultados a través de estudios e informes de auditoría, y evaluaciones de políticas públicas orientadas a los temas de crecimiento económico, competitividad, seguridad, justicia, transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y de Gobernabilidad democrática

SUBCOMSIÓN DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN E IMPACTO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Objetivo: Formular proyectos de trabajo para facilitar la evaluación del efecto y consecuencia de la fiscalización superior, así como de la evaluación del desempeño de los procesos que integran la fiscalización de la Cuenta Pública.

SUBCOMISIÓN DE DIFUSIÓN DE NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO FEDERAL

Objetivo: Proponga las estrategias de difusión de las normas con el objetivo de prevenir que los ejecutores del gasto incurran en irregularidades por falta de conocimiento de las mismas.

SUBCOMISÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL

Objetivo: Elaborar proyectos que contengan estrategias y mecanismos de vinculación con la Sociedad Civil Organizada a efecto de aportar y contribuir a mejorar el funcionamiento de la revisión de la Cuenta Pública.

SUBCOMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL CONCURSO DE CASOS DE ÉXITO EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Objetivo: lleve a cabo un certamen que reconozca los casos de éxito en materia de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, con el objetivo de difundir las mejores prácticas y fomentar la cultura de la Rendición de Cuentas.

SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA OBRA PARA LA NUEVA ETAPA SEDE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Objetivo: Realizar trabajos para verificar la realización de dicha obra pública, así como los trabajos de acompañamiento que, al respecto, realiza la Unidad de Evaluación y Control, auxiliada por la Universidad Autónoma Metropolitana.

SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE ASOCIACION PÚBLICO-PRIVADO (APP).

Objetivo: Realizar propuestas para revisar y fiscalizar los Proyectos realizados mediante ésta figura jurídica

SUBCOMISIÓN DE VINCULACION CON LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DE LAS LEGISLATURAS LOCALES.

Objetivo: Elaborar proyectos que contengan estrategias y mecanismos de vinculación con las Comisiones de Vigilancia de las legislaturas locales a efecto de aportar y contribuir a mejorar la fiscalización superior.

SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo: Realizar proyectos de trabajo para evaluar el impacto de las políticas proyectos impulsados por el ejecutivo federal.

SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO A PARTICIPACIONES FEDERALES Y DEUDA PÚBLICA

Objetivo: Realizar propuestas que faciliten la revisión y fiscalización superior de las Participaciones Federales.

SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS VINCULADOS CON EL USO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´s).

Objetivo: Realizar proyectos de trabajo que permitan conocer la importancia e impacto de la aplicación de tecnologías de la información asociadas a la operación de los programas federales.

VII. Quejas, denuncias y peticiones

1. Denuncia presentada ante esta Comisión por irregularidades identificadas en el manejo y administración de Recursos Federales en las Cuentas Públicas 2012-2015 en el municipio de Temozón, Yucatán.

   Se remite a la Auditoria Superior de la Federación la información correspondiente a efecto de que en el ámbito de su autonomía técnica y de gestión determine lo conducente.

2. Denuncia presentada ante esta Comisión por irregularidades en el manejo de recursos federales de la Cuenta Pública 2015 asignados al Proyecto "Segunda Etapa Coro y Orquesta Miguel Ángel Granados Chapa"

   Se remite a la Auditoria Superior de la Federación la información correspondiente a efecto de que en el ámbito de su autonomía técnica y de gestión determine lo conducente

3. Denuncia presentada ante esta Comisión en la que se detallan irregularidades administrativas atribuidas a servidores públicos de la Policía Federal

   Por ser competencia del Ejecutivo Federal se turnó el asunto a la Secretaria de la Función Pública para que en el ámbito de su competencia atienda lo conducente.

4. Queja por actos, excesos y omisiones contra servidores públicos o ex servidores públicos vinculados con una licitación pública nacionales convocadas por la Administración Portuaria Integral de Altamira S.A. de C.V.

   Por ser competencia del Ejecutivo Federal se turnó el asunto a la Secretaria de la Función Pública para que en el ámbito de su competencia atienda lo conducente.

5. Solicitud de información ante esta Comisión relacionada con el manejo del fideicomiso FERRONALESJUB 5012/6 y presentación de denuncia por utilizarse recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el pago de fallecimientos de jubilados por lo que se solicita audite el fideicomiso STFRM JUB 1181-7

   Considerando la solicitud de información enviada por el demandante se elaboraron comunicados a la Secretaria de la Función Publica, la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público así como a la Auditoria Superior de la Federación para solicitar su colaboración para atender en el ámbito de su competencia la solicitud antes referida.

6. Solicitud de inclusión al Programa Anual de Fiscalización para la Cuenta Pública 2015, la Auditoria integral, financiera y de cumplimiento normativo a los recursos asignados al Municipio de Tezoyuca, Edo. de México por conducto del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

   Se turnó a la Auditoria Superior de la Federación para que en ámbito de su competencia promueva las acciones pertinentes

VIII. Turnos a la Comisión de Vigilancia.

En el periodo de septiembre de 2015 a febrero de 2016 del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, el cual corresponde al presente informe, el Pleno de la Cámara de Diputados turnó a esta Comisión un total de 1 Proposiciones con Punto de Acuerdo, 1 Minuta, siendo las siguientes:

1. Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para que garantice la correcta aplicación de los recursos a los Programas asignados al Ramo 15 en el PEF de 2016, Lo anterior con la finalidad de procurar transparencia en la ejecución de los proyectos. La proposición es elaborada por el Dip. Garzón Canchola Refugio Trinidad Integrante del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

   Se remite el punto de acuerdo al Auditor Superior de la Federación para su conocimiento y efectos a los que haya lugar.

2. Minuta del Proyecto de decreto que abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Presentada por varios Senadores; se turna a la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación para su opinión.

   En análisis de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación.

3. La mesa directiva remite para conocimiento de la Comisión copia de Acuerdo aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que solicita a la Cámara de Diputados se incluya en el programa anual de auditorías para la fiscalización superior de la cuenta pública, una auditoria a la Universidad Autónoma Metropolitana respecto de los recursos asignados en el PEF en el ejercicio 2015.

IX. Entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014.

a) Fundamento jurídico.

El párrafo primero de la fracción II del artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unido Mexicanos, así como el artículo 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación establecen que le corresponde a la Auditoría Superior de la Federación entregar a esta soberanía el Informe de General del Resultado de la Revisión de la Cuenta Pública a más tardar el 20 de febrero.

En cumplimiento a estas disposiciones normativas, con fecha 17 de febrero, la Auditoría Superior de la Federación por conducto de su titular, C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, presentó a esta soberanía el Informe de General correspondiente a la Cuenta Pública 2014.

En este marco y con base en el fracción VI del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Cámara de Diputados tiene entre otras la facultad exclusiva de revisar la Cuenta Pública del año anterior, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

b) Aspectos relevantes del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación.

El Informe General presentado por el titular de la Auditoría Superior de la Federación señala que en la revisión de la Cuenta Pública 2014, se realizaron un total de 1,659 auditorías de las cuales: 748 son de cumplimiento financiero con enfoque de desempeño, 605 de cumplimiento financiero, 149 de desempeño, 133 de inversiones físicas, 10 forenses, 8 de evaluación de políticas públicas, 5 estudios y 1 revisión de situación excepcional.

Con respecto al gasto total ejercido en esa Cuenta Pública que ascendió a 4,566,808.9 millones de pesos, la Auditoría Superior de la Federación identificó un universo seleccionable por 30,749,956.5 millones de pesos de los cuales la muestra fiscalizada ascendió a 11,934,399.8 millones; es decir, un importe que representa un 38.8% del universo seleccionado.

La Auditoría Superior preciso en el Informe General que el universo de entidades susceptible a fiscalizar para el 2014 era de 3,172 entidades, de estas, se revisaron un total de 610 entidades que representan un 19.2% .

Esa instancia de fiscalización superior destaca que si se vincula por ocurrencia de riesgo las 1659 auditorías, estas se clasificarían de la siguiente manera:

Subejercicios	18.6%
Obra Pública	16.8%
Adquisiciones, contrataciones o inversiones que cumplen con la norma pero no representan las mejores condiciones para el estado	15.8%
Diseño e implementación de la política para atender el problema público	12.6%
Participación de intermediarios en la dispersión del gasto público	10.7
Servicios suministrados por particulares	9.3%
Programas públicos duplicados y sin coordinación	2.6%
Integración efectiva de la participación ciudadana en la gestión de los programas públicos	1.7%
Revelación de pasivos y gastos	1.1%

Información sobre beneficiarios de los programas sociales	0.8%
Débil incorporación de tecnologías de la información en el ejercicio gubernamental	0.5%
Otros	9.5%

El número total de recomendaciones y acciones emitidas producto del proceso de fiscalización de esta Cuenta Pública ascendió a un total de 8,251 de las cuales 2,234 fueron recomendaciones, 1132 recomendaciones al desempeño, 76 promociones de comprobación del ejercicio fiscal, 1,207 solicitudes de aclaración, 1,873 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, 1,641 pliegos de observación y 88 multas.

Finalmente, en el texto del informe se precisa que la cuantificación monetaria determinada resultado de la fiscalización de las cuentas públicas 2010 a 2013 ascendió a 221,597.5 millones de pesos. Con corte al 5 de febrero de 2016 se identifica la siguiente evolución: un importe recuperado por un importe de 44,824.5 millones de pesos, un importe de 98,931.8 millones justificados y 77,841.2 millones de pesos por recuperar o justificar.

Entre los temas más relevantes que se incluyen en el informe general destacan la gestión gubernamental que se refiere a la deuda pública, las perspectivas ante el Sistema Nacional Anticorrupción, los pasivos laborales de Petróleos Mexicanos y el de la Comisión Federal de Electricidad.

X. Relación de documentos enviados a esta Comisión por la Auditoría Superior de la Federación y la Unidad de Evaluación y Control.

Auditoría Superior de la Federación

1.- Análisis realizado por la Auditoría Superior de la Federación al Informe de Avance de Gestión Financiera 2015.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XII, 7, 85 fracción XXII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y 5 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación realizó y envió a esta Comisión el Análisis realizado al Informe de Avance de Gestión Financiera 2015, dicho documento se basa primordialmente en los Informes sobre la situación económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al segundo trimestre de 2015.

2.- Informe sobre el cumplimiento de los objetivos del Programa para la Fiscalización de Gasto Federalizado (PROFIS) elaborado por la Auditoría Superior de la Federación.

De conformidad por lo dispuesto en el artículo 38 fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación remitió a la Comisión de Vigilancia el Informe Sobre el Cumplimiento de los Objetivos del Programa para Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) correspondiente al ejercicio 2015 y 2016, así como un resumen ejecutivo que contiene información para que esta Comisión disponga de elementos para realizar una evaluación al respecto, y para apoyar la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión y resultados del programa.

3.- Cuenta comprobada de la Auditoría Superior de la Federación

Con fundamento en el artículo 85 fracción XVIII, de la Ley de Fiscalización y Rendición Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación elaboró y envió a esta Comisión la Cuenta comprobada correspondiente del mes de septiembre al mes de diciembre de 2015 así como el mes de enero de 2016, los cuales contienen la aplicación del Presupuesto Ejercido por esta Entidad de Fiscalización.

4.- Informe semestral del estado que guarda la solventación de las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas, con corte al 30 de septiembre de 2015.

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 79, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 30, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización y rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación presentó a la Cámara de Diputados, por conducto de esta Comisión, el Informe semestral del estado que guarda la solventación de las Observaciones, Recomendaciones y Acciones promovidas a las Entidades Fiscalizadas, con corte al 30 de septiembre de 2015, el cual se encuentra integrado por un informe general y 27 anexos, conforme a la relación que acompaña el presente comunicado. Se incluye también una versión en disco compacto.

5.- Información incluida en el micrositio que la Auditoría Superior de la Federación elaboró para transparentar la construcción de la nueva sede.

Se envía también una versión en disco compacto con la presentación sobre la metodología de programación y planeación de auditorías.

Unidad de Evaluación y Control.

1.- Comentarios derivados del Análisis de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación.

En cumplimiento al Programa de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control, y como resultado del seguimiento que practica al presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación, la Unidad elaboró los análisis de la Cuenta Comprobada de la Auditoría Superior de la Federación, correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 2015 y de enero de 2016.

2.- Análisis de la Información sobre el cumplimiento de los objetivos del Programa para la Fiscalización de Gasto Federalizado (PROFIS 2015 y 2016).

Con fundamento en el artículo 38 fracción IV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, por instrucciones de la Comisión, la Unidad de Evaluación y Control elaboró informe respecto al cumplimiento de los Objetivos del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado, a efecto de que se considerará en el proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2015 y 2016.

3.- Comentarios al Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2015.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XII, 7, 85 fracción XXII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; la Unidad de Evaluación y Control realizó y envió a esta Comisión los comentarios al Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2015, que refiere en materia económica, de finanzas públicas y de deuda pública.

4.- Análisis al Informe Semestral de Solventación de Observaciones y Acciones Promovidas y al Reporte de las Recuperaciones derivadas de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública (corte al 30 de septiembre 2015).

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 79 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 30 párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Auditoría Superior de la Federación presentó a la Cámara de Diputados, por conducto de esta Comisión, el Informe semestral del estado que guarda la Solventación de las Observaciones, Recomendaciones y Acciones promovidas a las Entidades Fiscalizadas, con corte al 30 de septiembre de 2015.

5.- Informe sobre el Efecto o Consecuencia de las Recomendaciones al Desempeño Promovidas por la Auditoría Superior de la Federación a Entes Auditados.

En lo que corresponde a los recursos asignados a entidades federativas y municipios, el artículo 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) establece que "con el objeto de mejorar la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del gasto federalizado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante firma de convenio con las entidades federativas y la Auditoría Superior de la Federación, así como la participación que corresponda a

las autoridades federales competentes, fortalecerá todas las acciones de coordinación para evaluar el correcto uso de los recursos públicos.

6.- Informe Ejecutivo del Acompañamiento Técnico sobre la Construcción del Edificio Sede de la ASF primera y segunda etapa.

En cumplimiento del artículo 103 fracción II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, se faculta a la Unidad de Evaluación y Control para practicar auditorías para verificar el desempeño y cumplimiento de metas e indicadores de la Auditoría Superior de la Federación, así como la debida aplicación de los recursos.

7.- Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014. Datos básicos del IRCP 2014.

Ofrece una panorámica de los aspectos centrales de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2014, en especial de la numeralia de las auditorías practicadas y de los resultados de auditorías relevantes practicadas a las entidades públicas vinculadas a los grupos funcionales de Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico, así como las entidades federativas y municipios (Gasto Federalizado).

XI. Otros asuntos

1. El Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción el Dip. Rogerio Castro Vázquez remite a esta Comisión para opinión "Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes de fiscalización y rendición de cuentas de la federación y, general de contabilidad gubernamental", a cargo de la Diputada Ivonne Aracelly Pacheco del Grupo Parlamentario del PRI.

   En trámite

2. La mesa directiva remite para conocimiento de la Comisión, Acuerdo Único.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaria de la Función Publica y a la Auditoria Superior de la Federación, para que en el ámbito de su competencia, continúen con los trabajos en materia de auditoria a los proyectos, concesiones y contratos en los que participe la empresa OHL México y sus filiales con Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, y en su caso, se proceda de acuerdo a la normatividad vigente en materia de responsabilidades de los servidores públicos.

   Notificado

3. La mesa directiva da cuenta con oficio de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, con el que remiten Informe Anual sobre las concesiones otorgadas en el ejercicio fiscal de 2015.

Notificado.

XII. Aplicación y destino final de los recursos económicos

De acuerdo con los principios de transparencia, control y austeridad del gasto que concurren en la Cámara de Diputados, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la LXIII Legislatura, ha ejercido mensualmente el fondo fijo para sufragar los gastos inmediatos que surgen en el desempeño de las actividades legislativas; asimismo, los recursos han sido ejercidos de manera íntegra en la adquisición de materiales necesarios para el trabajo de la comisión.

XIII. Publicaciones generadas.

Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas (Tomo II)

- Proemio:
  Diputado Luis Maldonado Venegas
- Presentación:
  Doctor Manuel L. Hallivis Pelayo
- Colaboraciones Institucionales:
  Contador Público Juan Manuel Portal
  Maestro Ricardo Sodi Cuellar
  Arquitecto Jorge Alberto López Gopar
- Colaboraciones Académicas:
  Doctor Luis José Béjar Rivera
  Doctor Eduardo de Jesús Castellanos Hernández
  Contador Público Nicolás Domínguez García
  Doctor Roberto Ehrman
  Maestro Sergio E. Huacuja Betancourt
  Doctor Germán Sergio Merino Conde
  Doctora Cecilia Licona Vite
  Maestro Carlos F. Matute González
  Maestro Miguel Ángel Mesa Carrillo
  Doctor Óscar Nava Escudero
  Doctor Abraham Nosnik Ostrowiak
  Doctor Víctor S. Peña
  Doctora Adriana Plasencia Díaz

Doctor Manuel Quijano Torres
Doctor Manuel Reguera Rodríguez
Doctor Fernando Lambarry Vilchis
Doctor Roberto Rivas
Doctor Alejandro Romero Gudiño
Doctor Guillermo A. Tenorio Cueto
Doctor Ricardo Uvalle Berrones
Licenciado Ángel Miranda Portillo

XIV. Actividades en proceso de desarrollo

- Reuniones de trabajo y análisis respecto al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014, con la participación de la Comisión de Vigilancia, la Auditoría Superior de la Federación y la Unidad de Evaluación y Control.

  Fecha del evento: 30 de marzo y 13 de abril

- Reunión de trabajo entre la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y la Unidad de Evaluación y Control para la integración de las Observaciones, Recomendaciones y Conclusiones del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014.
  Fecha del evento: 4 de mayo.

- Entrega por parte de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación al Titular de la Auditoría Superior de la Federación las conclusiones y recomendaciones del Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014
  Fecha del evento: 18 de mayo

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los _ días del mes de _ de 2016.

Rubrican;

JUNTA DIRECTIVA

Dip. Luis Maldonado Venegas

PRESIDENTE

Dip. Fidel Almanza Monroy
SECRETARIO

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
SECRETARIO

Dip. Martha Sofía Tamayo Morales
SECRETARIA

Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia
SECRETARIA

Dip. Eukid Castañón Herrera
SECRETARIO

Dip. Minerva Hernández Ramos
SECRETARIA

Dip. Luis Gilberto Marrón Agustín
SECRETARIO

Dip. Maricela Contreras Julián
SECRETARIA

Dip. David Jiménez Rumbo

SECRETARIO

Dip. Emilio Enrique Salazar Farías

SECRETARIO

Dip. Alicia Barrientos Pantoja

SECRETARIA

Dip. Claudia Sofía Corichi García

SECRETARIA

Dip. Francisco Javier Pinto Torres

SECRETARIO